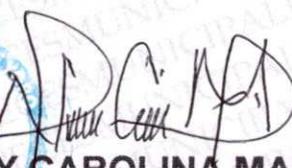




Nota Aclaratoria

La Suscrita Jefe de Recursos Humanos de la municipalidad de Yoro, Yoro, en uso de las Facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente. **HACE CONSTAR: Que no se ha Acreditado el pago del mes de ABRIL, a la Corporación Municipal, Empleados Permanentes, Empleados Temporales y de Proyectos.**

Y Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veintidós.


WENDY CAROLINA MALDONADO
Jefe Recursos Humanos